Información web en materia de sostenibilidad relativa a los productos financieros que promueven características medioambientales o sociales (Art. 8 del Reglamento (UE) 2019/2088 SFDR)

Unicaja Renta Variable Global, FI

ISIN Clase A: ES0180874002
ISIN Clase C: ES0180874010
ISIN Clase I: ES0180874028
ISIN Clase P: ES0180874036
Código LEI: 959800GZ6E3P3PVGEH07

a) Resumen

Dado que se trata de un fondo subordinado que invertirá al menos el 85% de su cartera en la IIC principal («fondo principal»), la IIC Subordinada («fondo subordinado») promueve las siguientes características medioambientales y/o sociales a través de la inversión en la IIC Principal, por lo que **las menciones a la Sociedad Gestora se refieren a la sociedad gestora de la IIC Principal.**

Las menciones al fondo se refieren al fondo subordinado a través de la inversión en el fondo principal.

El fondo promueve características medioambientales o sociales, pero no tiene como objetivo una inversión sostenible.

El fondo fomenta características medioambientales y sociales al buscar lograr una puntuación ESG de su cartera superior a la puntuación ESG de su índice de referencia. Las puntuaciones ESG se determinan tomando como referencia las calificaciones ESG.

Las calificaciones ESG consideran características medioambientales como la intensidad de carbono, las emisiones de carbono, la eficiencia energética, la gestión del agua y los residuos, y la biodiversidad, así como características sociales como la seguridad de los productos, la cadena de suministro, la salud y seguridad, y los derechos humanos. Las puntuaciones ESG de los valores individuales se establecen asignando valores numéricos específicos a las calificaciones ESG de la Sociedad Gestora y a las calificaciones ESG proporcionadas por agencias externas. Estos valores numéricos se agregan para determinar la puntuación ESG promedio de la cartera y la del índice de referencia.

El fondo tiene la intención de hacer inversiones sostenibles de manera parcial.

El fondo determina las inversiones sostenibles como inversiones en:

(a) valores de emisores que hagan una contribución sustancial a través de sus actividades económicas (más del 50% para emisores corporativos) a:

(i) uno o más de los objetivos medioambientales establecidos en la Taxonomía de la UE y que califiquen como medioambientalmente sostenibles según la Taxonomía de la UE; o

(ii) objetivos medioambientales o sociales alineados con uno o más de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (“ODS”) de las Naciones Unidas; o

(b) valores de emisores que contribuyan a un objetivo de descarbonización consistente con mantener el aumento de la temperatura global por debajo de 1,5 grados; o

(c) bonos que tengan la intención de usar la mayor parte de los ingresos para actividades, activos o proyectos específicos que contribuyan a objetivos medioambientales o sociales;

siempre que no perjudiquen significativamente ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan buenas prácticas de gobernanza.

El fondo:

(i) busca lograr una puntuación ESG de su cartera superior a la de su índice de referencia;

(ii) invertirá un mínimo del 8,5 % en inversiones sostenibles, de las cuales un mínimo del 0 % tendrán un objetivo medioambiental (alineado con la Taxonomía de la UE), un mínimo del 0,85 % tendrán un objetivo medioambiental (no alineado con la Taxonomía de la UE) y un mínimo del 4,25 % tendrán un objetivo social.

En cuanto a las inversiones directas, el fondo está sujeto a:

1. una lista de exclusiones a nivel de toda la empresa, que incluye municiones en racimo y minas antipersona, y

2. una política de selección basada en principios que incluye:

(i) selección basada en normas de emisores que el Gestor de Inversiones considere que no han llevado a cabo sus negocios de acuerdo con normas internacionales, incluyendo las establecidas en el Pacto Mundial de la ONU; y

(ii) selección negativa de ciertos sectores, emisores o prácticas basada en criterios ESG específicos donde se pueden aplicar umbrales de ingresos.

Las exclusiones y selecciones (las "Exclusiones") pueden actualizarse de vez en cuando.

El equipo de cumplimiento de cartera de la Sociedad Gestora supervisa la puntuación ESG de la cartera del fondo de manera trimestral, usando datos diarios del sistema interno de monitoreo de cumplimiento. El fondo busca alcanzar sus objetivos de puntuación ESG ajustando su cartera de manera continua.

La Sociedad Gestora utiliza múltiples fuentes de datos internas y externas para evaluar características medioambientales o sociales. Los componentes clave ESG usados en la evaluación del fondo de estas características incluyen datos de calificaciones ESG, exclusiones, filtros de actividades y datos de controversias, datos de principales incidencias adversas, datos de alineación temática y datos de inversiones sostenibles.

Aunque cubre una amplia gama de factores medioambientales, sociales y de gobernanza, la metodología de calificaciones ESG de la Sociedad Gestora se emplea para identificar los riesgos y oportunidades ESG además de los financieros, por lo que puede no ser exhaustiva. Sin embargo, estas limitaciones no afectan cómo se cumplen las características medioambientales o sociales promovidas por el producto financiero, ya que se mitigan buscando asegurar la integridad y adecuación de los datos utilizados.

La diligencia debida sobre los activos subyacentes se realiza tomando como referencia las calificaciones ESG y el compromiso/implicación.

La implicación no forma parte de la estrategia de inversión medioambiental o social del fondo.

No se ha designado ningún índice de referencia ESG para el propósito de alcanzar las características medioambientales y sociales promovidas.

b) Sin objetivo de inversión sostenible

El fondo subordinado, a través de la inversión en el fondo principal, promueve características medioambientales y/o sociales, pero no tiene un objetivo de inversión sostenible.

¿Cuáles son los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende realizar parcialmente y cómo contribuye la inversión sostenible a dichos objetivos?

El fondo define las inversiones sostenibles como inversiones en:

(a) valores de emisores que hacen una contribución sustancial a través de sus actividades económicas (más del 50 % para emisores corporativos) a:

(i) uno o más de los objetivos medioambientales establecidos en la Taxonomía de la UE y califican como medioambientalmente sostenibles según la Taxonomía de la UE; o

(ii) objetivos medioambientales o sociales alineados con uno o más de los Objetivos de Desarrollo Sostenible ("ODS") de las Naciones Unidas; o

(b) valores de emisores que contribuyen a un objetivo de descarbonización coherente con mantener el aumento de la temperatura global por debajo de 1,5 grados; o

(c) bonos que tienen la intención de usar la mayor parte de los ingresos para actividades, activos o proyectos específicos que contribuyan a objetivos ambientales o sociales; siempre que no dañen significativamente ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan buenas prácticas de gobernanza.

¿Cómo es que las inversiones sostenibles que el producto financiero pretende realizar parcialmente no causan un daño significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

Las inversiones sostenibles se evalúan para detectar si hay participación en actividades que causen daños significativos y controversias, mediante una verificación de que el emisor cumpla con las salvaguardas y estándares mínimos que se relacionan con las principales incidencias adversas (PAI), así como el desempeño en los indicadores PAI.

Esto incluye:

- Filtros basados en normas: la exclusión de valores identificados bajo los filtros basados en normas existentes de la Sociedad Gestora (como se detalla más abajo);

• Filtros basados en actividades: la exclusión de emisores según su participación en actividades con impactos negativos significativos en la sociedad o el medio ambiente, incluyendo emisores considerados como tener una controversia 'Muy Grave' usando filtros de controversias, cubriendo

1) temas ambientales,

2) derechos humanos y comunidades,

3) derechos laborales y cadena de suministro,

4) clientes,

5) gobernanza;

• Indicadores PAI: se utilizan datos cuantitativos (cuando están disponibles) sobre los indicadores PAI para evaluar si un emisor está involucrado en actividades que causen un daño significativo a cualquier objetivo medioambiental o social.

¿Cómo tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas en los factores de sostenibilidad?

Para las inversiones sostenibles, como se mencionó anteriormente, la Sociedad Gestora realiza una evaluación cuantitativa para identificar emisores con desempeño problemático en los indicadores PAI. Se tienen en cuenta todos los indicadores obligatorios y opcionales seleccionados (cuando los datos están disponibles). Los emisores con puntuación baja no serán elegibles como 'inversiones sostenibles' a menos que la investigación fundamental de la Sociedad Gestora determine que el emisor no está incumpliendo los requisitos de "no causar daño significativo" o esté en camino de mitigar los impactos adversos mediante una gestión o transición efectiva.

¿Las inversiones sostenibles están alineadas con las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de la ONU sobre Empresas y Derechos Humanos?

Se aplican filtros basados en normas: los emisores identificados como que no se comportan de manera que cumpla con sus responsabilidades fundamentales en las áreas de derechos humanos, trabajo, medio ambiente y anticorrupción, alineadas con normas internacionales incluyendo las establecidas por las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales, los Principios Rectores de la ONU sobre Empresas y Derechos Humanos, el Pacto Mundial de la ONU (UNGC) y los Convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), no se consideran inversiones sostenibles.

La Taxonomía de la UE establece un principio de "no causar un daño significativo" mediante el cual las inversiones alineadas con la Taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la Taxonomía de la UE y va acompañado de criterios específicos de la UE. El principio de "no causar un daño significativo" se aplica solo a aquellas inversiones subyacentes del producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para actividades económicas ambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes en la parte restante de este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para actividades económicas ambientalmente sostenibles. Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente los objetivos medioambientales o sociales.

c) Características medioambientales o sociales del producto financiero

¿Cuáles son las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

El fondo promueve características medioambientales y sociales con el objetivo de lograr una puntuación ESG de su cartera mayor que la puntuación ESG de su índice de referencia.

Las puntuaciones ESG se determinan tomando como referencia las calificaciones ESG. Las calificaciones ESG consideran características medioambientales como la intensidad de carbono, las emisiones de carbono, la eficiencia energética, la gestión del agua y los residuos y la biodiversidad, así como características sociales como la seguridad del producto, la cadena de suministro, la salud y la seguridad y los derechos humanos. Las puntuaciones ESG de los valores individuales se establecen asignando valores numéricos determinados a las calificaciones ESG de la Sociedad Gestoria y a las calificaciones ESG proporcionadas por agencias externas. Estos valores numéricos se agregan para determinar la puntuación ESG promedio de la cartera y la del índice de referencia. La puntuación ESG promedio ponderada de la cartera del fondo se compara con la puntuación ESG del índice de referencia utilizando un método de cálculo ponderado o de igual ponderación. Más detalles sobre la metodología de cálculo se encuentran en el marco de inversión sostenible (fidelityinternational.com).y pueden actualizarse de vez en cuando.

El gestor de inversiones de la Sociedad Gestora supervisa periódicamente la puntuación ESG del fondo y busca alcanzar sus objetivos de puntuación ESG ajustando su cartera de forma continua. Al buscar superar la puntuación ESG del índice de referencia, el gestor de inversiones intenta invertir en valores de emisores con características ESG más altas.

El fondo tiene la intención parcial de hacer inversiones sostenibles.

No se ha designado ningún índice de referencia ESG con el propósito de alcanzar las características ambientales y sociales promovidas.

d) Estrategia de inversión

¿Qué estrategia de inversión sigue este producto financiero y cómo se implementa la estrategia de manera continua en el proceso de inversión?

El fondo tiene como objetivo lograr una puntuación ESG de su cartera superior a la de su índice de referencia invirtiendo en valores de emisores que, en promedio, tengan mejores características ESG que los del índice.

En cuanto a las inversiones directas, el fondo está sujeto a:

1. una lista de exclusiones a nivel de toda la empresa, que incluye municiones en racimo y minas antipersona, y

2. una política de filtrado basada en principios que incluye:

(i) un filtrado basado en normas de emisores que el Gestor de Inversiones considere que no han llevado a cabo su negocio de acuerdo con normas internacionales, incluyendo las establecidas en el Pacto Mundial de la ONU; y

(ii) un filtrado negativo de ciertos sectores, emisores o prácticas según criterios ESG específicos donde puedan aplicarse umbrales de ingresos.

Las exclusiones y filtros mencionados (las "Exclusiones") pueden actualizarse de vez en cuando. Para más información, consulta el sitio web: el marco de inversión sostenible (fidelityinternational.com).

El Gestor de Inversiones también tiene la discreción de implementar exclusiones adicionales.

¿Cuáles son los elementos vinculantes de la estrategia de inversión utilizada para seleccionar las inversiones que permitan alcanzar cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

El fondo:

(i) pretende lograr una puntuación ESG de su cartera superior a la de su referencia;

(ii) invertirá un mínimo del 8,5 % en inversiones sostenibles, de las cuales un mínimo del 0 % tendrá un objetivo medioambiental (alineado con la Taxonomía de la UE), un mínimo del 0,85 % tendrá un objetivo medioambiental (no alineado con la Taxonomía de la UE) y un mínimo del 4,25 % tendrá un objetivo social.

Además, el fondo aplicará sistemáticamente las Exclusiones como se describió anteriormente.

¿Cuál es la política para evaluar las prácticas de buen gobierno de las empresas en las que se invierte?

Las prácticas de gobierno de los emisores se evalúan mediante investigación fundamental, incluyendo calificaciones ESG, datos sobre controversias y violaciones del Pacto Mundial de la ONU.

Los puntos clave que se analizan incluyen el historial en la asignación de capital, la transparencia financiera, las transacciones con partes vinculadas, la independencia y el tamaño de la junta directiva, la remuneración de los ejecutivos, los auditores y la supervisión interna, los derechos de los accionistas minoritarios, entre otros indicadores. Para los emisores soberanos, se incluyen factores como la corrupción y la libertad de expresión.

¿Existe un compromiso de reducir en un porcentaje mínimo el alcance de las inversiones consideradas antes de la aplicación de la estrategia? (Incluyendo una indicación del porcentaje)

Esta pregunta no es aplicable.

¿Este producto financiero considera las principales incidencias adversas en los factores de sostenibilidad?

Sí, la consideración de las principales incidencias adversas en los factores de sostenibilidad de las decisiones de inversión se incorpora a través de una variedad de herramientas, que incluyen:

(i) Calificación ESG – La Sociedad Gestora hace referencia a calificaciones ESG que incorporan la consideración de indicadores de las principales incidencias adversas como emisiones de carbono, seguridad de los empleados y soborno y corrupción, gestión del agua y, para valores emitidos por gobiernos, las calificaciones utilizadas incorporan la consideración de indicadores de las principales incidencias adversas como emisiones de carbono, violaciones sociales y libertad de expresión.

(ii) Exclusiones - Al invertir directamente, el fondo aplica las Exclusiones (según se definen más adelante) para ayudar a mitigar las principales incidencias adversas mediante la exclusión de sectores dañinos y la prohibición de inversión en emisores que infrinjan normas internacionales, como el Pacto Mundial de la ONU. Tales exclusiones incluyen el indicador PAI 4: Exposición a empresas activas en el sector de combustibles fósiles, indicador PAI 10: Violaciones de los principios del Pacto Mundial de la ONU y de las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales e indicador PAI 14: Exposición a armas controvertidas.

(iii) Compromiso/Implicación – La Sociedad Gestora utiliza el compromiso como una herramienta para entender mejor las principales incidencias adversas y, en algunas circunstancias, para abogar por la mitigación de estos impactos. La Sociedad Gestora participa en compromisos individuales y colaborativos relevantes que se enfocan en varios impactos adversos principales (por ejemplo, Climate Action 100+, Investors Against Slavery and Trafficking APAC).

(iv) Ejercicio del derecho de voto - La política de votación de la Sociedad Gestora incluye estándares mínimos explícitos para la diversidad de género en los consejos de administración y el compromiso con el cambio climático para emisores corporativos. La Sociedad Gestora también puede votar para ayudar a mitigar las principales incidencias adversas.

(v) Revisiones trimestrales - revisión de las principales incidencias adversas de forma trimestral.

La Sociedad Gestora tiene en cuenta indicadores específicos para cada factor de sostenibilidad al considerar si las inversiones tienen una principal incidencia adversa. Estos indicadores dependen de la disponibilidad de datos y pueden evolucionar a medida que mejore la calidad y disponibilidad de los datos.

La información sobre las principales incidencias adversas estará disponible en el informe anual del fondo.

e) Proporción de inversiones

¿Cuál es la asignación de activos planificada para este producto financiero?

Alineado con características E/S: El fondo invertirá:

(i) un mínimo del 59,5% de los activos del fondo en valores con calificación ESG. Estos valores contribuirán a la puntuación ESG de la cartera;

(ii) un mínimo del 8,5% de sus activos en inversiones sostenibles, de los cuales un mínimo del 0% tiene un objetivo medioambiental (que está alineado con la Taxonomía de la UE), un mínimo del 0,85% tiene un objetivo medioambiental (que no está alineado con la Taxonomía de la UE) y un mínimo del 4,25% tiene un objetivo social. Las inversiones sostenibles restantes del fondo pueden tener un objetivo medioambiental o social.

Otras características E/S: Incluye valores de emisores que se utilizan para alcanzar las características medioambientales o sociales promovidas por el fondo, pero que no son inversiones sostenibles.

¿Cómo logra el uso de derivados las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero?

Cuando el valor subyacente de un derivado disponga de una calificación ESG, la exposición del derivado puede incluirse para determinar la proporción del fondo dedicada a la promoción de características medioambientales o sociales.

¿Cuál es la participación mínima de inversiones con un objetivo medioambiental alineado con la Taxonomía de la UE? (incluyendo qué metodología se usa para calcular la alineación con la Taxonomía de la UE y por qué; y cuál es la participación mínima de actividades de transición y facilitadoras)

El fondo invierte un mínimo del 0% en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental alineado con la Taxonomía de la UE. El cumplimiento de las inversiones del fondo con la Taxonomía de la UE no estará sujeto a una auditoría o revisión por terceros. La alineación con la Taxonomía de la UE de las inversiones subyacentes del fondo se mide por facturación/ingresos.

¿Invierte el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil y/o la energía nuclear que cumplan con la Taxonomía de la UE?

No.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones en actividades de transición y facilitadoras?

El fondo invierte como mínimo un 0% en actividades de transición y un mínimo del 0% en actividades facilitadoras.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la Taxonomía de la UE?

El fondo invierte como mínimo un 0,85% en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no esté alineado con la Taxonomía de la UE. Estas inversiones sostenibles podrían estar alineadas con la Taxonomía de la UE, sin embargo, el Gestor de Inversiones solo puede especificar la proporción exacta de las inversiones del fondo que están alineadas con la Taxonomía de la UE cuando existan datos relevantes y confiables.

¿Cuál es la proporción mínima de inversiones socialmente sostenibles?

El fondo invierte como mínimo un 4,25% en inversiones sostenibles con un objetivo social.

¿Qué inversiones se incluyen bajo "Otro", cuál es su propósito y existen garantías medioambientales o sociales mínimas?

Las inversiones restantes del fondo se invertirán en activos alineados con el objetivo financiero del fondo, efectivo y equivalentes de efectivo para fines de liquidez y derivados que pueden utilizarse para inversión y gestión eficiente de la cartera. Como garantías mínimas medioambientales o sociales, el fondo cumplirá con las Exclusiones.

Para la parte del fondo no invertida en el fondo principal, no se aplicarán garantías mínimas medioambientales o sociales.

f) Seguimiento de las características medioambientales o sociales

¿Qué indicadores de sostenibilidad se utilizan para medir el logro de las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

El fondo utiliza los siguientes indicadores de sostenibilidad para medir el logro de las características medioambientales o sociales que promueve:

(i) la puntuación ESG de la cartera del fondo comparada con la puntuación ESG de su referencia;

(ii) el porcentaje del fondo invertido en valores de emisores con exposición a las Exclusiones (definidas más adelante);

(iii) el porcentaje del fondo invertido en inversiones sostenibles;

(iv) el porcentaje del fondo invertido en inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental en actividades económicas (que no califican como medioambientalmente sostenibles bajo la Taxonomía de la UE); y

(v) el porcentaje del fondo invertido en inversiones sostenibles con un objetivo social.

¿Cómo se supervisan las características ambientales o sociales y los indicadores de sostenibilidad a lo largo del ciclo de vida del producto financiero y cuáles son los mecanismos de control internos o externos relacionados?

El fondo promueve características medioambientales y sociales al buscar lograr una puntuación ESG de su cartera mayor que la de su índice de referencia; esto es solo un objetivo contra el cual se mide el desempeño ESG. La puntuación ESG promedio ponderada de la cartera del fondo se compara con la puntuación ESG del índice de referencia usando un método de promedio ponderado o promedio simple. El equipo de cumplimiento de cartera supervisa la puntuación ESG de la cartera del fondo trimestralmente, utilizando datos diarios del sistema interno de monitoreo de cumplimiento de la Sociedad Gestora. Para garantizar la integridad de la supervisión, los controles incluyen la supervisión diaria de la cobertura de datos de las calificaciones ESG. El fondo busca alcanzar sus objetivos de puntuación ESG ajustando su cartera de manera continua. Más detalles sobre la metodología de cálculo se encuentran en el marco de inversión sostenible (fidelityinternational.com) y pueden actualizarse de vez en cuando.

El cumplimiento con la política de exclusiones del fondo y los compromisos de porcentajes mínimos de inversiones sostenibles es supervisado por el equipo de cumplimiento de cartera de la Sociedad Gestora, con el objetivo de garantizar que el fondo cumpla en todo momento a lo largo de su ciclo de vida. Los

controles están semi-automatizados en el sistema interno de monitoreo de cumplimiento de la Sociedad Gestora. Las reglas relevantes están codificadas como parte del monitoreo previo y posterior a la operación y se supervisan a diario de acuerdo con la frecuencia del valor neto del activo. Más detalles sobre las exclusiones se encuentran en el marco de inversión sostenible (fidelityinternational.com) y pueden actualizarse de vez en cuando.

g) Métodos

¿Cuál es la metodología para medir el cumplimiento de las características medioambientales o sociales promovidas por el producto financiero usando los indicadores de sostenibilidad?

Se utiliza una combinación de la metodología de calificación ESG de la Sociedad Gestora y/o datos de calificaciones de terceros, junto con exclusiones, filtros de actividad y datos de controversias, datos de principales incidencias adversas y datos de inversiones sostenibles como indicadores para medir el cumplimiento de las características medioambientales y/o sociales que promueve el fondo.

Calificación ESG

La calificación ESG de la Sociedad Gestora tiene como objetivo proporcionar una evaluación prospectiva del grado en que el desempeño de un emisor en temas ESG materiales apoya, o probablemente perjudique, la creación de valor a largo plazo para los accionistas. Las calificaciones ESG de la Sociedad Gestora se diferencian por su énfasis en la perspectiva a futuro y por su uso de la interacción con el emisor y la diligencia debida realizada por los analistas fundamentales como principal insumo para identificar y evaluar los riesgos ESG materiales que afectan a un emisor. La metodología de calificación ESG de la Sociedad Gestora refleja la evolución del enfoque de integración ESG, basado en el principio de 'doble materialidad', centrándose en ESG tanto desde la perspectiva de riesgo empresarial como en términos de las implicaciones ambientales y sociales de las operaciones del emisor.

h) Fuentes y tratamiento de datos

¿Cuáles son las fuentes de datos utilizadas para conseguir cada una de las características medioambientales o sociales, incluyendo las medidas tomadas para asegurar la calidad de los datos, cómo se procesan los datos y la proporción de datos que se estima?

Fuentes de datos

La Sociedad Gestora utiliza múltiples fuentes de datos internas y externas para evaluar las características medioambientales o sociales. A continuación, se ofrece un resumen de los principales componentes ESG utilizados en la evaluación del fondo de las características medioambientales o sociales, con detalles de las fuentes de datos empleadas para cada uno.

• Datos de calificación ESG: Las calificaciones ESG utilizadas son tanto las calificaciones ESG de la Sociedad Gestora como calificaciones ESG de terceros, incluyendo las calificaciones ESG de MSCI.

• Datos de exclusiones, filtros de actividad y controversias: Los datos de exclusiones (incluidos los filtros basados en normas), los filtros de actividad y los datos de controversias provienen tanto de fuentes externas, incluyendo MSCI, Institutional Shareholder Services (ISS), Urgewald, como de la investigación y análisis internos de la Sociedad Gestora.

• Datos de las Principales Incidencias Adversas (PAI): La Sociedad Gestora utiliza datos externos de MSCI, así como de Institutional Shareholder Services (ISS) para métricas de carbono.

• Datos de alineación temática: La Sociedad Gestora utiliza tanto investigación interna como fuentes de datos externas para los datos de alineación de actividades, que se usan para evaluar la elegibilidad bajo estrategias temáticas y para la evaluación de inversiones sostenibles. Las fuentes externas incluyen Moody's para datos de alineación con la Taxonomía de la UE y Factset RBICS para datos de alineación de ingresos con los ODS. Algunas estrategias utilizan fuentes adicionales para identificar líderes o mejoradores dentro de un tema dado. Estas fuentes incluyen CDP, la Iniciativa de Vías de Transición (TPI), la Iniciativa de Objetivos Basados en la Ciencia (SBTi) y las calificaciones climáticas de Fidelity.

• Datos de inversiones sostenibles: El modelo de inversiones sostenibles de la Sociedad Gestora se basa en varias fuentes de datos internas y externas. Las fuentes de datos incluyen Factset RBICS para datos de alineación de ingresos con los ODS, Moody's para datos de alineación con la Taxonomía de la UE y la Climate Bonds Initiative (CBI) para evaluar bonos de uso sostenible de los fondos. Para evaluar la descarbonización alineada con París, la Sociedad Gestora utiliza tanto fuentes externas, incluyendo la Iniciativa de Objetivos Basados en la Ciencia (SBTi), como fuentes internas con las calificaciones climáticas. Para la evaluación de no causar daño significativo y de buena gobernanza, el modelo de la Sociedad Gestora utiliza los filtros de actividad, controversias, Principales Incidencias Adversas (PAI) y datos de calificaciones ESG presentados anteriormente.

Medidas tomadas para garantizar la calidad de los datos

La Sociedad Gestora revisa regularmente sus fuentes de datos ESG para asegurar que sigan siendo adecuadas para evaluar las características medioambientales o sociales promovidas por el fondo. Además, la Sociedad Gestora revisa continuamente las capacidades de los proveedores de datos externos y busca introducir herramientas propias adicionales para ayudar a cubrir brechas de datos y brindar perspectivas alternativas sobre el desempeño de un emisor en temas de sostenibilidad, y continuará desarrollando las calificaciones ESG para reflejar las mejores prácticas.

• Datos de terceros: Los proveedores de datos externos están sujetos a criterios rigurosos de selección de proveedores. Cada proveedor se evalúa cuidadosamente antes de tomar la decisión de incorporarlo. Al seleccionar e incorporar un nuevo proveedor, la Sociedad Gestora, incluido el equipo de Inversión Sostenible, realiza una evaluación profunda de sus capacidades, recursos, costos y controles. De manera continua, la Sociedad Gestora evalúa la calidad de los datos ESG proporcionados externamente, utilizando estadísticas amplias para verificar la integridad y precisión de los datos. Regularmente, la Sociedad Gestora también realiza ciertos controles manuales sobre los datos obtenidos externamente. Cuando la Sociedad Gestora considera que los datos de las empresas participadas o de proveedores de datos ESG pueden estar desactualizados o ser inexactos, puede trabajar estrechamente con el proveedor de datos para mejorar la precisión y la oportunidad de los datos.

• Datos de calificaciones ESG: Las puntuaciones de las calificaciones ESG de la Sociedad Gestora siguen una metodología dedicada para asegurar un cierto nivel de homogeneidad y comparabilidad, considerando algunas especificidades de los emisores o industrias. Las puntuaciones de calificaciones ESG de la Sociedad Gestora están supervisadas y son transparentes para todos los miembros relevantes del equipo de inversión a través de los sistemas de gestión de cartera. La supervisión incluye verificaciones por parte de directores de investigación y del equipo de inversión sostenible, y los resultados pueden ser cuestionados por los equipos de inversión.

Cómo se procesan los datos

Los datos se procesan en los sistemas de gestión de cartera y cumplimiento de la Sociedad Gestora. Los sistemas estandarizan y mejoran la investigación, la construcción de carteras y las capacidades de gestión de riesgos, incluidas las puntuaciones propias. Los datos se procesan de acuerdo con las leyes locales aplicables sobre procesamiento de datos y conforme a las políticas de la Sociedad Gestora sobre el tratamiento de datos.

Más detalles sobre cómo se integran los datos en las herramientas de evaluación ESG de la Sociedad Gestora (incluidas calificaciones ESG, calificaciones climáticas de la Sociedad Gestora, exclusiones, PAIs, modelo de inversiones sostenibles) se encuentran en el marco de inversión sostenible (fidelityinternational.com) y pueden actualizarse de vez en cuando.

Proporción de datos que se estiman

La Sociedad Gestora generalmente no estima datos, aunque puede hacerlo en ciertas circunstancias. Los proveedores de datos externos pueden estimar datos, por ejemplo, las emisiones de carbono pueden ser estimadas por nuestros proveedores de datos cuando los datos no están disponibles.

i) Limitaciones de los métodos y los datos

¿Cuáles son las limitaciones de las metodologías y fuentes de datos? (Incluyendo cómo estas limitaciones no afectan la consecución de las características ambientales o sociales y las acciones tomadas para abordar dichas limitaciones)

Limitaciones de las metodologías y fuentes de datos

Aunque cubre una amplia gama de factores ambientales, sociales y de gobernanza, la metodología de calificación ESG de la Sociedad Gestora se utiliza para identificar los riesgos y oportunidades ESG más importantes, por lo que puede no ser exhaustiva. La calidad de los datos ESG puede no ser comparable a la de los datos de informes financieros. Los datos proporcionados por los emisores o por terceros pueden basarse en conjuntos de datos y suposiciones que pueden ser insuficientes, de mala calidad o contener información sesgada. Con respecto a los datos de terceros, los criterios y sistemas de calificación utilizados pueden diferir significativamente. Como no existe un sistema estándar de puntuación ESG, la metodología y las conclusiones de los proveedores externos pueden diferir bastante de las que llegarían otros proveedores o el gestor de la cartera. En caso de datos insuficientes, estos proveedores pueden recurrir a estimaciones y aproximaciones usando metodologías internas que pueden ser subjetivas. La Sociedad Gestora no tiene control sobre las metodologías de los proveedores de datos externos. Aunque la Sociedad Gestora busca fuentes de datos que considera fiables, no puede garantizar la integridad o exactitud de su sistema propio o de los datos de terceros. La comprensión de la Sociedad Gestora sobre ESG, datos, métricas y metodologías y su impacto sigue evolucionando. De hecho, no existen estándares y regulaciones claros en el mercado, y estos continúan desarrollándose.

Cómo tales limitaciones no afectan a cómo se cumplen las características medioambientales o sociales promovidas por el producto financiero.

Estas limitaciones no afectan a cómo se cumplen las características medioambientales o sociales promovidas por el producto financiero, ya que se mitigan al asegurar la integridad y adecuación de los datos utilizados. Los proveedores de datos de terceros están sujetos a criterios rigurosos de selección de

proveedores, que pueden incluir análisis de las fuentes de datos, cobertura, actualidad, fiabilidad y calidad general de la información. La evaluación de los proveedores continúa de manera periódica durante el plazo de las suscripciones al servicio para asegurar que el proveedor está cumpliendo con el servicio acordado. Se consideran nuevos proveedores de forma continua para determinar si podrían aportar un beneficio adicional más allá de los proveedores existentes. Las puntuaciones propias de la Sociedad Gestora siguen una metodología homogénea dedicada, se muestran de manera transparente internamente y están sujetas a supervisión.

j) Diligencia debida

¿Qué diligencia debida se realiza sobre los activos subyacentes y cuáles son los controles internos y externos que existen?

La Sociedad Gestora realiza investigación de inversiones interna, producida por un equipo de analistas fundamentales y de ESG. Las opiniones ESG sobre emisores específicos se basan en datos de proveedores externos, investigación propia y conversaciones directas con las empresas. El marco de investigación del gestor de cartera utiliza varios procesos desarrollados internamente por la sociedad Gestora para evaluar la calidad de una empresa, incluyendo sus credenciales ESG.

La diligencia debida o investigación sobre las empresas subyacentes es realizada por analistas de investigación y/o el gestor de inversiones, y hay personas designadas responsables del control de calidad tanto de la investigación fundamental como de la cuantitativa.

La diligencia debida sobre los activos subyacentes se realiza teniendo en cuenta las calificaciones ESG y el compromiso:

(i) Calificaciones ESG que incorporan el análisis de las características medioambientales y sociales de un emisor y la consideración de impactos adversos importantes, como emisiones de carbono, seguridad de los empleados, soborno y corrupción, gestión del agua y, para valores emitidos por gobiernos, las calificaciones usadas incorporan la consideración de impactos adversos importantes como emisiones de carbono, violaciones sociales y libertad de expresión. Las calificaciones ESG de la Sociedad Gestora para cada emisor se revisan regularmente para mantenerse actualizadas y están sujetas a supervisión para asegurar la calidad de la calificación en comparación con la metodología predefinida.

(ii) Compromiso / Implicación: La Sociedad Gestora utiliza el compromiso como herramienta para entender mejor a los emisores y, en algunos casos, abogar por cambios. La Sociedad Gestora participa en compromisos individuales y colaborativos relevantes que abordan varios impactos adversos importantes (por ejemplo, Climate Action 100+, Investors Against Slavery and Trafficking APAC). El compromiso de la Sociedad Gestora se basa en la política de implicación disponible públicamente y en los principios y directrices de votación para inversiones sostenibles, que se actualizan regularmente para reflejar la evolución del mercado.

k) Políticas de implicación

¿Es la implicación parte de la estrategia de inversión medioambiental o social? Si es así, ¿cuáles son las políticas de implicación? (Incluyendo cualquier procedimiento de gestión aplicable a controversias relacionadas con la sostenibilidad en las empresas invertidas)

No, la implicación y el ejercicio de voto forman parte de la consideración del fondo sobre las principales incidencias adversas en los factores de sostenibilidad, pero no son parte de la estrategia de inversión.

Los Principios de Inversión Sostenible de la Sociedad Gestora, la Política de Implicación y los Principios y Directrices de Votación para la Inversión Sostenible explican cómo se puede integrar el compromiso de los accionistas en las estrategias de inversión.

Estos documentos se pueden encontrar en el marco de inversión sostenible (fidelityinternational.com).

I) Índice de referencia designado

No se ha designado ningún índice ESG para determinar si este producto financiero está alineado con las características ambientales o sociales que promueve.